



Radiología



0 - Diagnóstico de muerte encefálica mediante angioTC

I. Echegoyen Juaristi, E. Pardo Zudaire, E. Garmendia Lopetegui, G. Arenaza Choperena y V. Gómez Usabiaga

Hospital Donostia, Donostia, España.

Resumen

Objetivo docente: Describir los hallazgos y la utilidad del angioTC en el diagnóstico de muerte encefálica.

Revisión del tema: La muerte encefálica se define como el cese irreversible de las funciones de todas las estructuras neurológicas intracraneales tanto de los hemisferios cerebrales como del troncoencéfalo. Su diagnóstico tiene gran transcendencia médica, ética y legal ya que se procederá a retirar medidas artificiales de soporte y realizar la extracción de órganos para trasplante. Se realiza mediante una rigurosa exploración neurológica y pruebas instrumentales en determinadas circunstancias las cuales se clasifican en las que evalúan la función neuronal (EEG y potenciales evocados) y las que evalúan el flujo sanguíneo cerebral (arteriografía, angioTC, doppler transcraneal, angiogammagrafía con Tc-99). Hallazgos en el angioTC: Ausencia de opacificación de la vasos intracraneales. Afilamiento progresivo de las carótidas internas y de las arterias vertebrales con detención del paso del contraste a nivel del sifón carotideo y del agujero magno. Persistencia de adecuado realce de las ramas de las carótidas externas. Dichos hallazgos demuestran la parada circulatoria cerebral que se produce cuando la presión intracraneal supera la presión arterial sistémica.

Conclusiones: El diagnóstico de muerte encefálica es clínico pero en la práctica clínica diaria existen situaciones que requieren su confirmación mediante pruebas instrumentales. El angioTC es una prueba rápida, poco invasiva y de fácil disponibilidad que demuestra la parada circulatoria cerebral que se produce en la muerte encefálica. La técnica debe ser conocida por el radiólogo ya que se puede plantear de forma urgente para retirar medidas de soporte vital.